

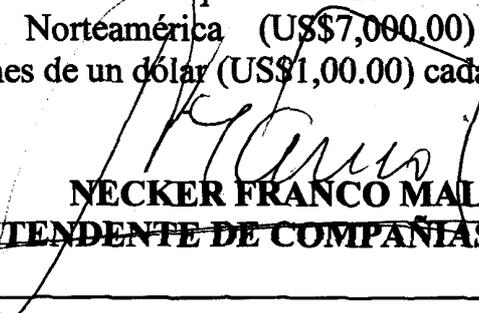
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TELEMOVILEXSA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **TELEMOVILEXSA CIA. LTDA.**, aumentó el capital en \$6,600.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Interino del cantón Machala el 24 de enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. 2033 de 31 ENE. 2007

Se reforman los artículos tercero y quinto, los mismos que dirán:  
"ARTICULO TERCERO.- Objeto.- La Compañía tiene por objeto la prestación de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, venta de servicios y equipos de telefonía celular, digital y convencional" y, "ARTICULO QUINTO: Capital y Participaciones.- El capital social de la Compañía es de siete mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$7,000.00) divididos en siete mil participaciones de un dólar (US\$1,00.00) cada una."

31 ENE. 2007

  
**NECKER FRANCO MALDONADO**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.